

praeceperat Dominus filiis Iacob, quem cognominavit Israël<sup>a</sup>:

35 Et percusserat cum eis pactum, et mandaverat eis, dicens: Nolite timere deos alienos, et non adoretis eos, neque colatis eos, et immoletis eis:

36 Sed Dominum Deum vestrum, qui eduxit vos de terra Aegypti in fortitudine magna, et in brachio extento, ipsum time, et illum adorate, et ipsi immolate.

37 Caeremonias quoque et iudicia, et legem et mandatum quod scripsit vobis, custodite ut faciatis cunctis diebus: et non timeatis deos alienos.

38 Et pactum quod percussit vobiscum, nolite oblivisci: nec colatis deos alienos,

39 Sed Dominum Deum vestrum time, et ipse eruet vos de manu omnium inimicorum vestrorum.

40 Illi vero non audierunt, sed iuxta consuetudinem suam pristinam perpetrabant.

41 Fuerunt igitur gentes istae timentes quidem Dominum, sed nihilominus et idolis suis servientes: nam et filii eorum et nepotes, sicut fecerunt patres sui, ita faciunt usque in praesentem diem.

<sup>a</sup> No por motivo de alguna fe sincera, persuadidos interiormente de que este Dios fuese el verdadero, el omnipotente, el único, el eterno, el Señor soberano de todas las criaturas; porque si le hubieran mirado como a tal, no hubieran adorado al mismo tiempo muchos dioses; sino que le daban culto como al Dios de la tierra, y temiendo que les po-

a Genes. xxxii. 28.

los hijos de Jacob, a quien dió el sobrenombre de Israël:

35 Y habia concertado con ellos alianza, y les habia mandado, diciendo: No temais los dioses extranjeros, y no los adoreis, ni les deis culto, ni les sacrifiqueis:

36 Sino al Señor Dios vuestro, que os sacó de tierra de Egipto con grande fortaleza, y con brazo extendido, a él teme, y a él adora, y a él sacrifica.

37 Guardad tambien las ceremonias y los ritos, y las leyes y los mandamientos que os dió por escrito, cumpliéndolos todos los dias: y no temais a los dioses ajenos.

38 Y no olvideis la alianza que hizo con vosotros: ni deis culto a dioses ajenos,

39 Mas temed al Señor Dios vuestro, y él mismo os librará de las manos de todos vuestros enemigos.

40 Però ellos no dieron oídos, sino que obraban segun su costumbre antigua.

41 Y así estas Naciones perseveraron temiendo al Señor, pero sirviendo al mismo tiempo a sus ídolos; porque sus hijos y nietos hacen hasta el día de hoy, lo mismo que hicieron sus padres.

dia castigar, si así no lo hacian, como lo habian visto por experiencia en los que habian muerto los leones. Parece a algunos Expositores que en este versículo se habla de los extranjeros que vinieron a poblar la Samaria, y en los versículos precedentes al contrario de los Israelitas, o sea de los que fueron transportados, o de los que se habian quedado en el país.

## CAPITULO XVIII.

Ezequías restablece el culto puro del Señor. Vence a los Iduméos rebeldes. Senaquerib pone sitio a Jerusalem: amenazas de Rabsaces General de su ejército contra los sitiados.

1 Anno tertio Osee filii Ela Regis Israël, regnavit Ezechias filius Achaz Regis Iuda.

2 Viginti quinque annorum erat cum regnare coepisset: et viginti novem annis regnavit in Jerusalem: nomen matris eius Abi filia Zachariae.

3 Fecitque quod erat bonum coram Domino, iuxta omnia quae fecerat David pater eius.

4 Ipse dissipavit excelsa, et contrivit statuas, et succidit lucos, confregitque serpentem aeneum quem fecerat Moyses: siquidem usque ad illud tempus filii Israël adolebant ei incen-

1 El año tercero de Osee hijo de Ela Rey de Israël, reynó Ezequías hijo de Acáz Rey de Judá.

2 Veinte y cinco años tenia quando comenzó a reynar; y veinte y nueve años reynó en Jerusalem: el nombre de su madre era Abi hija de Zacarías.

3 E hizo lo que era bueno delante del Señor, conforme en todo a lo que habia hecho David su padre.

4 Este destruyó los altos, y quebró las estatuas, y taló los bosques, e hizo pedazos la serpiente de bronce que habia hecho Moysés; porque hasta aquel tiempo le quemaban incienso

<sup>1</sup> Tres años en compañía de su padre Acáz, y veinte y seis despues de su muerte.

<sup>2</sup> Véase el II. de los Paralip. xxviii. 27. y xxix. 1. 2...

<sup>3</sup> MS. 3. Las estancias. No solamente destruyó los altos que estaban consagrados a los ídolos, sino tambien aquellos en que se ofrecian sacrificios al Dios verdadero, que por la dureza del Pueblo habian sido tolerados hasta entónces.

<sup>4</sup> MS. 8. Acensaban a ella. De aquí se ve que no estaba absolutamente prohibido a los Israelitas tener imágenes y figuras, sino solamente el abuso de estas imágenes. Moysés por orden de Dios habia hecho esta serpiente de bronce, Num. xxi. 9. y permaneció despues mucho tiempo

po en medio del Pueblo para que se acordasen del gran milagro que Dios habia hecho por su medio en otro tiempo; y para que los Judíos fieles tuviesen una viva imagen del verdadero Salvador de todo el universo. Mas despues que éstos mismos Israelitas se abandonaron a la impiedad, y comenzaron a ofrecer incienso a esta serpiente como si fuera un Dios; era muy justo que se quitase semejante escándalo de la vista de un Pueblo tan propenso a la idolatría. Y así fué muy loable esta accion de Ezequías, el qual la hizo pedazos, y quiso que entendiesen todos por el nombre Nohestán o dragon de cobre que le dió, que no era sino un metal despreciable, indigno de las adoraciones de los hombres, que solo deben tributarse a Dios.

a II. Paralip. xxviii. 27. et xxix. 1. 2.... b Numer. xxi. 9.

sum : vocavitque nomen eius Nohestan.

5 In Domino Deo Israël speravit : itaque post eum non fuit similis ei de cunctis Regibus Iuda , sed neque in his qui ante eum fuerunt :

6 Et adhaesit Domino , et non recessit a vestigiis eius , fecitque mandata eius quae praeceperat Dominus Moysi.

7 Unde et erat Dominus cum eo , et in cunctis ad quae procedebat , sapienter se agebat. Rebellavit quoque contra Regem Assyriorum , et non servivit ei.

8 Ipse percussit Philisthaeos usque ad Gazam , et omnes terminos eorum , a turre custodum usque ad Civitatem munitam.

9 Anno quarto Regis Ezechiae , qui erat annus septimus Osee filii Ela Regis Israël <sup>a</sup> , ascendit Salmanasar Rex Assyriorum in Samariam , et oppugnavit eam ,

10 Et cepit. Nam post annos tres , anno sexto Ezechiae , id est , nono anno Osee Regis Israël , capta est Samaria :

11 Et transtulit Rex Assyriorum Israël in Assyrios , col-

los hijos de Israël : y llamó su nombre Nohestán.

5 En el Señor Dios de Israël esperó ; y así despues de él no hubo semejante a él entre todos los Reyes de Judá , ni aun entre los que le precedieron <sup>1</sup> :

6 Y se mantuvo fiel al Señor , y no se alejó de sus huellas , y guardó sus preceptos que el Señor habia mandado a Moysés.

7 Y por esto el Señor era con él , y se manejaba con prudencia en todas las cosas que emprendia. Sacudió así mismo el yugo del Rey de los Assyrios , y no le sirvió <sup>2</sup> .

8 Él destruyó a los Philistheos <sup>3</sup> hasta Gaza , y a todo el territorio de ellos , desde la torre de las atalayas hasta la Ciudad fortificada <sup>4</sup> .

9 En el año quarto <sup>5</sup> del Rey Ezequías , que era el año séptimo de Osee hijo de Ela Rey de Israël , subió Salmanasár Rey de los Assyrios contra Samaria , y la combatió ,

10 Y tomóla. Porque tres años despues , el año sexto de Ezequías , esto es , el año nono de Osee Rey de Israël , fué tomada Samaria :

11 Y el Rey de los Assyrios transportó los Israelitas a la

<sup>1</sup> Entre todos los Reyes de Judá que hubo despues del cisma de Jeroboam. Y así no es preferido aquí a David , que fué Rey de Judá , y de todo Israël.

<sup>2</sup> Y cesó de pagarle el tributo a que se habia sujetado su padre. *Supra* xvi. 7. 8. *II. Paralip. xxviii. 21.*

<sup>3</sup> Los quales en tiempo de Acáz ha-

bian hecho grandes daños en el Reyno de Judá , y tomado muchas Ciudades. *II. Paralip. xxviii. 18.*

<sup>4</sup> Todas sus Ciudades mayores y menores , esto es , desde la torre mas despreciable hasta la Ciudad mas fuerte.

<sup>5</sup> Es el mismo suceso que se refirió ya en el Capítulo precedente v. 3. ...

<sup>a</sup> *Supra* xvii. 6. *Tobiae* i. 2

locavitque eos in Hala et in Habor , flu viis Gozan , in Civitatibus Medorum :

12 Quia non audierunt vocem Domini Dei sui , sed praetergressi sunt pactum eius : omnia quae praeceperat Moyses servus Domini non audierunt , neque fecerunt.

13 Anno <sup>a</sup> quartodecimo Regis Ezechiae , ascendit Sennacherib Rex Assyriorum ad universas Civitates Iuda munitas : et cepit eas.

14 Tunc misit Ezechias Rex Iuda nuncios ad Regem Assyriorum in Lachis , dicens : Peccavi , recede a me : et omne quod imposueris mihi feram. Indixit itaque Rex Assyriorum Ezechiae Regi Iudae trecenta talenta argenti , et triginta talenta auri.

15 Deditque Ezechias omne argentum quod repertum fuerat in domo Domini et in thesauris Regis.

16 In tempore illo confregit Ezechias valvas Templi Domini , et laminas auri quas ipse affixerat , et dedit eas Regi Assyriorum.

17 Misit autem Rex Assy-

Assyria , y púsolos en Hala y en Habór Ciudades de los Medos , junto al rio de Gozán <sup>a</sup> :

12 Porque no escucharon la voz del Señor su Dios , sino que traspasaron su alianza : y nada oyeron , ni hicieron de todo lo que les tenia mandado Moysés siervo del Señor.

13 El año décimo quarto del Rey Ezequías , vino Senaquerib <sup>2</sup> Rey de los Assyrios contra todas las Ciudades fuertes de Judá ; y tomólas.

14 Entónces Ezequías Rey de Judá envió Embaxadores al Rey de los Assyrios a Laquis , diciendo : He faltado <sup>3</sup> , retírate de mí : y me obligaré a todo lo que me impusieres. Impuso pues el Rey de los Assyrios a Ezequías Rey de Judá el pago de trescientos talentos de plata , y treinta talentos de oro <sup>4</sup> .

15 Y dió Ezequías toda la plata que se habia hallado en la casa del Señor y en los tesoros del Rey.

16 En aquel tiempo rompió <sup>5</sup> Ezequías las puertas del Templo del Señor , y las planchas de oro con que él las habia guarnecido , y diólas al Rey de los Assyrios.

17 Mas el Rey de los Assyrios

<sup>1</sup> El Hebréo : *El rio de Gozán*. Los xxx. *El rio Gozán*. Theglathalasár habia transportado las Tribus de Rubén y de Gad , y la media de Manassés.

<sup>2</sup> Hijo y sucesor de Salmanasár.

<sup>3</sup> He faltado en negarte el tributo que te pagaba mi padre : retírate de mis tierras , y te daré todo lo que me pidieres.

<sup>4</sup> Que juntos suman diez y siete mi-

llones veinte y cinco mil ochocientos y ochenta y dos reales.

<sup>5</sup> *M.S. Descostó*. Quitó este Rey las láminas o planchas de oro con que él mismo habia cubierto las puertas del Templo del Señor , guarneciéndolas y hermo-seándolas con este bello adorno quando lo abrió de nuevo el mes primero del primer año. *II. Paralipom. xxix. 3.*

<sup>a</sup> *II. Paralip. xxxii. 1. Eccli. xlviii. 20. Isai. xxxvi. 1.*

riorum Tharthan et Rabsaris et Rabsacen de Lachis ad Regem Ezechiam cum manu valida Ierusalem: qui cum ascendissent, venerunt Ierusalem, et steterunt iuxta aquaeductum piscinae superioris, quae est in via Agrifullonis.

18 Vocaveruntque Regem egressus est autem ad eos Eliacim filius Helciae praepositus domus, et Sobna scriba, et Ioahé filius Asaph a commentariis.

19 Dixitque ad eos Rabsaces: Loquimini Ezechiae: Haec dicit Rex magnus, Rex Assyriorum: Quae est ista fiducia qua niteris?

20 Forsitan inisti consilium, ut praepares te ad praelium. In quo confidis, ut audeas rebellare?

21 An speras in baculo arundineb atque contrafacto Aegypti, super quem, si incubuerit homo, comminutus ingreditur manum eius, et perforabit eam? sic est Pharaon Rex Aegypti omnibus qui confidunt in se.

envió<sup>1</sup> de Laquis a Tharthan<sup>2</sup> y a Rabsaris y a Rabsaces al Rey Ezequías con gran poder contra Jerusalem: los quales subieron, y vinieron a Jerusalem, y acamparon junto al aqueducto del estanque de arriba, que está sobre el camino del campo del Lavandero<sup>3</sup>.

18 Y llamaron al Rey<sup>4</sup>: y salió a ellos Eliacím hijo de Helcías Mayordomo<sup>5</sup>, y Sobna Secretario, y Joahé hijo de Asáph Cancillér.

19 Y Rabsaces les dixo: Decid a Ezequías: Esto es lo que dice el grande Rey, el Rey de los Assyrios: Qué confianza es esa en que te apoyas?

20 Por ventura has formado designio de prepararte para el combate. En qué confias tú, que te atreves a rebelarte?

21 ¿Tienes puesta tu esperanza en Egipto, que es un báculo<sup>6</sup> de caña quebrada, sobre el qual si un hombre se apoyare, rompiéndose se le encaxará por la mano, y se la traspasará? tal es Pharaón Rey de Egipto para todos los que confían en él.

<sup>1</sup> Faltando a lo ajustado, despues de haber recibido el dinero.

<sup>2</sup> Algunos quieren que estos nombres no sean propios, sino de los empleos que exercian: Tharthan, Gefe de los eunuchos: Rabsaris, Coperio mayor: Rabsaces, Superintendente de los tributos o de Hacienda.

<sup>3</sup> MS. 7. Del Lavandór. MS. 8. Del Tinór. Esta era una calzada donde los lavaderos lavaban los vestidos y ropas con el agua que conducian por un canal o aqueducto desde el estanque: y tendiendo estas ropas a secar en el campo vecino, fué llamado por esto *Campo del*

*lavandero*. Estaba al oriente de Jerusalem.

<sup>4</sup> Tal vez con el designio de asegurar su persona; mas él temiendo esto mismo, no quiso salir, sino que envió tres de sus primeros Oficiales.

<sup>5</sup> Si por *Domus* se entiende *Templi, Praepositus Domus*, esto es, *Templi*, ISAI. XXII. 21. 22. significa el Soberano Pontífice; si *Domus* se toma por la casa del Rey, se entiende el Mayordomo.

<sup>6</sup> MS. 3. *La sustentencia*. Estaban sin duda alguna muy debilitadas las fuerzas de los Egypcios por la guerra sangrienta que les habia hecho Senaquerib.

22 Quod si dixeritis mihi: In Domino Deo nostro habemus fiduciam, nonne iste est, cuius abstulit Ezechias excelsa et altaria: et praecepit Iudae et Ierusalem: Ante Altare hoc adorabitis in Ierusalem?

23 Nunc igitur transite ad dominum meum Regem Assyriorum, et dabo vobis duo millia equorum, et videte an habere valeatis ascensores eorum.

24 Et quomodo potestis resistere ante unum Satrapam de servis domini mei minimis? An fiduciam habes in Aegypto propter currus et equites?

25 Numquid sine Domini voluntate ascendi ad locum istum ut demolirer eum? Dominus dixit mihi: Ascende ad terram hanc, et demolire eam.

26 Dixerunt autem Eliacim filius Helciae, et Sobna et Ioahé Rabsaci: Precamur ut loqua-

22 Y si me dixereis: En el Señor Dios nuestro<sup>1</sup> tenemos confianza: ¿no es ese el mismo, cuyos altos y altares ha quitado Ezequías; y ha mandado a Judá y a Jerusalem: Delante de este Altar<sup>2</sup> adorareis en Jerusalem?

23 Ahora pues pasad al Rey<sup>3</sup> de los Assyrios mi señor, y os daré dos mil caballos, y ved si podeis tener ginetes para ellos.

24 ¿Y cómo podreis hacer frente a uno de los menores Oficiales que sirven a mi señor? ¿Estás acaso confiado en Egipto por los carros y la gente de a caballo?

25 ¿Pues qué he venido yo por otro que por la voluntad del Señor a este lugar para destruirlo? El Señor me dixo: Pasa a esa tierra, y destrúyela<sup>4</sup>.

26 Mas Eliacím hijo de Eliacías, y Sobna y Joahé respondieron a Rabsaces: Te rogamos que

<sup>1</sup> En el que es solo verdadero Dios.

<sup>2</sup> De este solo Altar. No faltarian algunos en el Pueblo que habian mostrado pena, al ver que se demolian los lugares altos: y Rabsaces tal vez intentaba persuadir a estos que no diesen crédito a Ezequías, quando les dixese que confiasen en aquel Señor cuyos altares habia derribado. Los del Pueblo le podian oír, porque este a la novedad habia acudido de tropel al muro, v. 26.

<sup>3</sup> Salid contra el Rey de los Assyrios, que yo os daré dos mil caballos; y ved si hay entre vosotros otros tantos que los puedan montar. Como si dixera: Si os veis reducidos a tan corto número, ¿por qué osais resistir a un Rey y ejército tan poderoso? Este sentido se confirma con lo que se dice en el verso inmediato. El Hebréo: *Y ahora da rehenes, te ruego, a mi señor el Rey de Assyria, y te daré dos*

Tom. III.

*mil caballos, si pudieres darle quienes monten sobre ellos*. Esto es, entregaos a mi señor, ajustaos con él, y os daré dos mil caballos, con tal que encontréis entre vosotros otros tantos que los monten. Esto lo decia porque sabia que eran muy raros los caballos entre los Hebréos. Otros trasladan la palabra Hebréa *hith-nighárebh*, *aquesta conmigo* que si te doy dos mil caballos, no tienes quien pueda montarlos; ¿pues en qué confias? Este sentido es muy conforme al primero que segun el texto de la Vulgata hemos dado.

<sup>4</sup> Como si dixera: No puedes fiar en tus fuerzas, ni en las de otros, solo te queda el socorro del Señor; y este tambien te falta, porque me ha enviado acá para destruir esta tierra. Y así no te queda otro recurso que entregarte á discrecion a mi señor. Rabsaces decia esto engreido con las victorias de Senaquerib.

Yyy

ris nobis servis tuis Syriace: siquidem intelligimus hanc linguam: et non loquaris nobis Iudaice, audiente Populo qui est super murum.

27 Responditque eis Rabsaces, dicens: Numquid ad dominum tuum et ad te misit, me dominus meus ut loquerer sermones hos, et non potius ad viros qui sedent super murum, ut comedant stercora sua, et bibant urinam suam vobiscum?

28 Stetit itaque Rabsaces, et exclamavit voce magna Iudaice, et ait: Audite verba Regis magni, Regis Assyriorum.

29 Haec dicit Rex: Non vos seducat Ezechias: non enim poterit eruere vos de manu mea.

30 Neque fiduciam vobis tribuat super Dominum, dicens: Eruens liberabit nos Dominus, et non tradetur Civitas haec in manu Regis Assyriorum.

31 Nolite audire Ezechiam: Haec enim dicit Rex Assyriorum: Facite mecum quod vobis est utile, et egredimini ad me: et comedet unusquisque de vinea sua et de ficu sua; et bibetis aquas de cisternis vestris:

32 Donec veniam, et trans-

nos hables a nosotros tus siervos en Syriaco<sup>1</sup>; porque entendemos esta lengua: y no nos hables en Iudaico<sup>2</sup>, de modo que lo oiga el Pueblo<sup>3</sup> que está sobre el muro.

27 Y respondióles Rabsaces, diciendo: ¿Pues qué mi señor me ha enviado a tu señor y a tí para decir estas razones; y no más bien a los hombres que están sobre el muro, para que coman sus excrementos<sup>4</sup>, y beban su orina con vosotros?

28 Entonces Rabsaces se puso en pie, y gritó en alta voz en Hebreo, y dixo: Escuchad las palabras del grande Rey, del Rey de los Assyrios.

29 Esto dice el Rey: No os engañe Ezequías; porque no os podrá librar de mi mano.

30 Ni os haga confiar en el Señor, diciendo: Ciertamente nos librará<sup>5</sup> el Señor, y no será entregada esta Ciudad en mano del Rey de los Assyrios.

31 No queráis dar oídos a Ezequías: Porque esto dice el Rey de los Assyrios: Tratad conmigo lo que sea para vuestro provecho, y salid a mí<sup>6</sup>: y comerá cada uno de su viña y de su higuera; y beberéis las aguas de vuestras cisternas:

32 Hasta que yo venga, y os

<sup>1</sup> En Caldaico, que era la lengua vulgar que se hablaba en Nínive, y en el Palacio de Senaquerib, la que aprendían los principales de los Judíos; pero la ignoraba el Pueblo.

<sup>2</sup> MS. 3. y 8. Judiego.

<sup>3</sup> Porque oyéndolo el Pueblo no se irritase, o por el contrario se intimidase.

<sup>4</sup> MS. 7. La su fienda, y los viedos que lanzan. Reducidos a los últimos apuros y miserias propias de un largo sitio.

<sup>5</sup> El Hebreo a la letra: *Librar*, nos librará. Seguramente, o sin la menor duda nos librará.

<sup>6</sup> Y salid a tratar conmigo, o antes bien a entregarnos a discrecion del vencedor.

feram vos in terram quae similis est terrae vestrae, in terram fructiferam et fertilem vini, terram panis et vinearum, terram olivarum et olei ac mellis, et vivetis, et non moriemini. Nolite audire Ezechiam qui vos decipit, dicens: Dominus liberabit nos.

33 Numquid liberaverunt dii gentium terram suam de manu Regis Assyriorum?

34 Ubi est Deus Emath et Arphad? ubi est Deus Sepharvaim, Ana et Ava? Numquid liberaverunt Samariam de manu mea?

35 Quinam illi sunt in universis diis terrarum qui eruunt regionem suam de manu mea, ut possit eruere Dominus Ierusalem de manu mea?

36 Tacuit itaque Populus, et non respondit ei quidquam: siquidem praeceptum Regis acceperant ut non responderent ei.

37 Venitque Eliacim filius Helciae, praepositus domus, et Sobna scriba, et Ioahé filius Asaph a commentariis ad Ezechiam, scissis vestibus, et nunciaverunt ei verba Rabsacis.

traslade<sup>1</sup> a una tierra que es semejante a vuestra tierra, a una tierra fecunda y abundante de vino, tierra de pan y de viñas, tierra de olivos y de aceyte y de miel, y vivireis, y no morireis. No queráis dar oídos a Ezequías que os engaña diciendo: El Señor nos librará.

33 ¿Acaso los dioses de las Naciones libraron su tierra de la mano del Rey de los Assyrios?

34 ¿Dónde está el dios de Emath<sup>2</sup> y de Arphad? ¿dónde está el dios de Sepharvaim, de Ana y Ava? ¿por ventura libraron a Samaria de mi mano?

35 ¿Quiénes entre todos los dioses de las tierras son aquellos que libraron su region de mi mano, para que el Señor pueda librar a Jerusalem de mi mano?

36 Calló pues el Pueblo, y no le respondió palabra; por quanto habian tenido orden del Rey que no le diesen respuesta.

37 Vino pues Eliacim hijo de Helcias Mayordomo, y Sobna Secretario, y Joahé hijo de Asaph Canciller a Ezequías, rasgados sus vestidos<sup>3</sup>, y contáronle las palabras de Rabsaces.

<sup>1</sup> Como ha hecho con todas las Naciones que ha vencido: bien entendido, que si os sujetais a él voluntariamente, os pondrá en un territorio que no sea menos fecundo que el vuestro en todo género de frutos.

<sup>2</sup> Sobre Emath y Sepharvaim véase el Cap. xvii. 24. Ana y Ava pare-

<sup>3</sup> *Supra* xvii. 24. et *Infra* xix. 13. Tom. III.

cen ser nombres de ídolos que se adoraban en la Samaria. Otros quieren que lo son de Ciudades. Los Intérpretes varían mucho sobre la situacion de Arphad.

<sup>3</sup> Manifestando con esto el sentimiento que habian recibido al oír las blasphemias contra el Señor Dios de Israel en el razonamiento del impio Rabsaces.